LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA JURIDICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL TRAMITE LEGAL PARA LA DEPURACION, LA GESTION DE ACTIVOS Y SANEAMIENTO POR CONCEPTO DE CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES ANTE EL FONPET Y DEMAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT)"

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRIGUEZ MOSCOSO
Dirección de servicios administrativos.